

ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador a que se refiere la base 4.2 de las aprobadas para este concurso esté constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Ortiz Díaz.
Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Enrique Carrasco Gadea.

Vocales: Ilustrísimo señor don Urbano Diéguez Igea, don Juan Junguito Cruz-Conde y don Rafael Luis Santa-Cruz Gómez, que actuará de Secretario del Tribunal.

Lo que se comunica a los efectos de que los aspirantes puedan recusar a alguno de sus miembros si consideraran incurrir en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Málaga, 12 de febrero de 1971.—El Delegado del Gobierno, Presidente del Tribunal.—924-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las plazas de Profesor agregado de la Facultad de Filosofía de «Filología Inglesa» de la Universidad de Granada y «Literatura Inglesa» de la Universidad de Oviedo.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 21 de junio, y en la orden de convocatoria de 21 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de noviembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos a los concursos-oposiciones convocados, en turno libre, por Orden ministerial de 21 de octubre de 1970, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Filología Inglesa» de la Universidad de Granada y «Literatura Inglesa» de la Universidad de Oviedo.

«Filología Inglesa» (Granada)

Admitidos: Ninguno.

Excluidos: Don Antonio Fernández García (certificado de función docente, escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad).

«Literatura Inglesa» (Oviedo)

Admitidos: Ninguno.

Excluidos: Don José Benito Álvarez-Buylla Álvarez (certificado de función docente).

Don José Siles Artés (informe de la Junta de Facultad).

La presente Resolución anula la del 19 de enero de 1971, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de 5 de febrero, páginas 1300 y 1301.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1971.—El Director general; Juan Echevarría Gangotti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Pediatría y Puericulturas» (3.ª adjuntía) de la Facultad de Medicina.

A propuesta de la Junta de Facultad de Medicina.

Este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 14 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de «Pediatría y Puericulturas» (3.ª adjuntía) de la Facultad de Medicina de Esta Universidad, y que estará integrado de la forma siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor doctor don Alejandro Novo González.

Vocal: Doctor don José Carlos Oya Salgueiro.

Vocal-Secretario: Doctor don José Peña Guitián.

Vocal suplente: Doctor don José Luis Puente Domínguez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago, 22 de enero de 1971.—El Rector, Manuel J. García Garrido.—El Secretario general interino, José María de Frutos.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición a una plaza de Jardínero del Jardín Botánico de la Universidad de Valencia por la que se publica el programa de los ejercicios.

Tema 1.º Tierras: Aspecto físico del suelo; estudio químico del terreno pH; enmiendas; mezclas de tierras.

Tema 2.º Abonos: Clasificación de los abonos, orgánicos y químicos; reacción química de los abonos.

Tema 3.º Multiplicación de las plantas del jardín: Por semillas; por esquejes, por hojas, por raíces, tubérculos, división de mata, acodo, injerto.

Tema 4.º Las flores en el jardín: Distancias de plantación, alturas de las distintas flores, teoría de los colores, orientación, plantas anuales.

Tema 5.º Flores en el jardín: Bordes y macizos de vivaces; plantación, época de plantación, conservación.

Tema 6.º Rocallas, muros, escaleras y pavimentos floridos.

Tema 7.º Céspedes: Preparación del suelo, época de siembra, diversos tipos de céspedes, corte, riegos, malas hierbas.

Tema 8.º Árboles: Importancia ornamental, tipos de árboles según sus aplicaciones en los jardines, plantación y cultivo; Elección de la edad y tamaño del árbol. Trasplante: Métodos y procedimientos.

Tema 9.º Arbusto: De flor, de hoja, de sol, de sombra. Plantación y trasplante; Época.

Tema 10. Enredaderas: Aplicaciones de las enredaderas en los jardines. Multiplicación. Cuidados de cultivo.

Tema 11. Setos vegetales: Especies propias para setos. Plantación. Cuidados y conservación.

Tema 12. Poda de árboles y arbustos ornamentales: Normas esenciales para podar. Poda de árboles, poda de arbustos, poda de trepadoras.

Tema 13. Rosaledas: Situación, trazado, reparación del terreno, época y modo de realizar la plantación, cuidados de cultivo, clases de rosas más utilizadas.

Tema 14. Enfermedades y plagas del campo, causas productoras de las mismas: Insectos, miriápodos, arácnidos, moluscos, crustáceos, mamíferos, hongos y fanerogramas.

Tema 15. Insecticidas, fungicidas, herbicidas, cebos envenenados. Aparatos empleados para la aplicación de los mismos.

Valencia, 2 de febrero de 1971.—El Presidente del Tribunal y Director del Jardín Botánico, I. Docavo Alberti.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones de Agentes de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria.

De acuerdo con lo dispuesto en la base III de la Resolución de este Centro Directivo de 9 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre siguiente), que convoca oposiciones libres para proveer 130 plazas de Agentes de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria, más las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias, con categoría administrativa de Ayudantes de Agencias Comarcales, y terminado el plazo de presentación de instancias,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Se fija en 130 el número total de vacantes que, en definitiva, son objeto de la presente convocatoria.

2.º Se señala el día 10, a contar del siguiente a la publicación de esta convocatoria, para llevar a cabo el sorteo público que determine el orden de actuación de los aspirantes, cuyo sorteo se celebrará en el domicilio central del Servicio de Extensión Agraria, sito en Bravo Murillo, 101, de esta capital, y hora de las doce de la mañana.

3.º Se declaran admitidas y excluidas provisionalmente en estas oposiciones las aspirantes comprendidas en la siguiente relación: